ITURRI	**POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**Código:**	IAP-SIG-PO- 01
		Versión:	02
		F. Vigencia:	05/01/2026

ITURRI AGENTE PORTUARIO S.A.C., empresa dedicada a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo de naves nacionales e internacionales, desarrolla sus operaciones con un enfoque orientado a la calidad, eficiencia y seguridad, contribuyendo al desarrollo y a la integridad de la cadena de suministro.

Con el objetivo de lograr un competitivo Sistema Integrado de Gestión, **ITURRI AGENTE PORTUARIO S.A.C** se compromete a:

- Lograr la satisfacción de los clientes
- Mantener la integridad de sus procesos, respecto a la prevención de delitos de corrupción y soborno, lavado de activos, entre otros.
- Cumplir con los requisitos de clientes, requisitos legales y reglamentarios, y otros que la organización suscriba de manera voluntaria
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información
- Promover la búsqueda de la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Esta política se ha elaborado de forma apropiada al propósito y contexto de la organización. Asimismo, es un marco de referencia para establecer objetivos de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Esta política será revisada en busca de mejoras, actualizada, difundida a los colaboradores en periodos no mayores a un año y puesta a disposición de las partes interesadas pertinentes.



ELIAS DANIEL ITURRI LOYER
GERENTE GENERAL